

- TEST - oposiciones

tutemario

1ª PARTE: TEST DEL 1 AL 15



SERMAS

TEMAS:

30

PLAZAS:

1878

ED. 2025

ENA

editorial

TEST OPOSICIONES TMSCAE SERMAS

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 979-13-87829-32-2

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este LIBRO DE TEST, PREGUNTAS TIPO TEST DE 4 RESPUESTAS ALTERNATIVAS, basadas en los 30 temas solicitados para el estudio de las oposiciones convocadas por el SERMAS, por:

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convocan pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TMSCAE), Grupo C, Subgrupo C2, del Servicio Madrileño de Salud. Se convocan pruebas selectivas para la cobertura de 1.878 plazas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TMSCAE), Grupo C, Subgrupo C2, incluidas en las plantillas orgánicas de las Instituciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud. Las plazas convocadas se proveerán por el sistema de turno libre, y se dividen en dos cupos:

- Plazas del cupo general: 1.747.
- Plazas del cupo de reserva para personas con discapacidad: 131

EL TEMARIO ES EL SIGUIENTE:

Tema 1. El derecho a la protección de la salud en la Constitución Española de 1978 y en la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

Tema 2. Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias: objeto, ámbito de aplicación, ejercicio de las profesiones sanitarias, formación y desarrollo profesional. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: objeto y ámbito de aplicación, clasificación de personal estatutario, derechos y deberes, situaciones, selección, incompatibilidades, régimen disciplinario y modelo de desarrollo profesional.

Tema 3. Estructura Sanitaria de la Comunidad de Madrid. Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid (LOSCAM): Las áreas Sanitarias. Red Sanitaria Única de Utilización Pública, Derechos y deberes de los ciudadanos. El Servicio Madrileño de Salud. La Ley 6/2009 de 16 de noviembre, de Libertad de Elección en la Sanidad de la Comunidad de Madrid. La Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.

Tema 4. La ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; principios rectores, medidas de sensibilización, prevención y detección en el ámbito sanitario; derechos de las funcionarias públicas. Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid. Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la ley, integración del principio de igualdad en la política de salud, modificaciones de la Ley General de Sanidad. Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección integral contra la LGTBfobia y la discriminación por razón de orientación en identidad sexual en la Comunidad de Madrid.

Tema 5. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: derechos y obligaciones, consulta y participación de los trabajadores. Prevención de riesgos laborales específicos de la categoría. Especial referencia a la manipulación manual de cargas y al riesgo biológico, medidas de prevención. Ergonomía: métodos de movilización de enfermos e incapacitados.

Tema 6. La protección de datos. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales: objeto, ámbito de aplicación y principios, definiciones, derechos de las personas.

Tema 7. Principios fundamentales de la bioética: dilemas éticos. Normas legales de ámbito profesional. El secreto profesional: concepto y regulación jurídica.

Tema 8. Trabajo en equipo: concepto de equipo, equipo multidisciplinar, el proceso de integración, consenso, motivación-incentivación y aprendizaje. Colaboración con otros profesionales.

Tema 9. Comunicación: concepto y tipos de comunicación. Habilidades para la comunicación. La relación con el paciente. La empatía y la escucha activa. Relación de ayuda. Control del estrés.

Tema 10. Actividades del Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería en Atención Primaria y Atención Hospitalaria. Coordinación entre niveles asistenciales. Concepto de cuidados, necesidades básicas y autocuidados. El hospital y los problemas psicosociales y de adaptación del paciente hospitalizado.

Tema 11. Archivo y documentación sanitaria clínica y no clínica. Sistemas de información utilizados en Atención Primaria y Hospitalaria: Generalidades. Servicio de admisión y atención al usuario: funcionamiento. El consentimiento informado: concepto.

Tema 12. Atención y cuidados del paciente en las necesidades de higiene: concepto. Higiene general y parcial: de la piel y capilar. Higiene del paciente encamado: total y parcial. Técnica de baño asistido.

Tema 13. Atención y cuidados del paciente encamado: posición anatómica y alineación corporal. Procedimientos de preparación de las camas. Cambios posturales. Drenajes y catéteres: manipulación y cuidado. Técnicas de deambulación. Técnicas de traslado.

Tema 14. Atención y cuidados en la persona anciana. Concepto de ancianidad, cambios físicos asociados al envejecimiento. Apoyo en la promoción de la salud y educación sanitaria. Medidas de apoyo a la persona cuidadora de la persona anciana dependiente. Atención y actitud ante la persona con demencia.

Tema 15. Atención y preparación del paciente para una exploración o intervención quirúrgica: posiciones anatómicas y materiales médico-quirúrgicos de utilización más común. Atención en el preoperatorio, durante la intervención y en el postoperatorio.

Tema 16. Constantes vitales: principios fundamentales, técnicas de toma de constantes vitales, gráficas y registros. Balance hídrico.

Tema 17. Atención y cuidados del paciente en las necesidades de eliminación: Diuresis y defecación. Manipulación bolsas de diuresis. Administración de enemas. Conocimiento y actividades de colaboración para la realización de los sondajes del aparato urinario, digestivo y rectal: ostomías.

Tema 18. Procedimientos de recogida de muestras biológicas: concepto de muestra, diferentes tipos de muestras biológicas. Procedimientos de toma de muestras, manipulación, transporte y conservación.

Tema 19. Gestión de residuos sanitarios: clasificación, transporte, eliminación y tratamiento. Manipulación de citostáticos.

Tema 20. Atención y cuidados del paciente en las necesidades de alimentación: clasificación de alimentos, dietas, vías de alimentación. Manipulación y administración de alimentos (nutrición enteral por sonda nasogástrica)

Tema 21. Medicamentos: Tipos de medicamentos, vías de administración: oral, rectal y tópica. Precauciones para su administración. Condiciones de conservación y almacenaje. Caducidades.

Tema 22. Atención al paciente con oxigenoterapia: métodos de administración de oxígeno, precauciones y método de limpieza del material.

Tema 23. Aplicación local de frío y calor: indicaciones. Efectos sobre el organismo. Procedimientos y precauciones.

Tema 24. Higiene de los centros sanitarios: antisépticos, desinfectantes. Esterilización. Métodos de esterilización según tipo de material. Tipos de controles. Manipulación y conservación del material estéril.

Tema 25. Infecciones nosocomiales: definición, cadena epidemiológica. Barreras higiénicas. Tipos y medidas de aislamiento. Importancia del lavado de manos.

Tema 26. Atención y cuidados al paciente en situación terminal: actitud ante la muerte. Duelo. Apoyo al cuidador principal y familia. Cuidados post mórtem.

Tema 27. Atención y cuidados a personas con problemas de salud mental y/o toxicomanías: alcoholismo y drogodependencias. Técnicas de inmovilización.

Tema 28. Conocimientos básicos sobre las úlceras por presión: concepto, proceso de formación, localización y factores de riesgo, etiología, medidas de prevención, movilización y cambios posturales.

Tema 29. Atención y cuidados a la mujer gestante. Alimentación. Higiene. Ejercicio y reposo.

Tema 30. Urgencias y emergencias: concepto. Primeros auxilios en situaciones críticas: politraumatizados, quemados, shock, intoxicación, heridas, hemorragias, asfixias. Reanimación cardiopulmonar básica. Mantenimiento y reposición del material necesario (carro de parada). Inmovilizaciones y traslado de enfermos.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:	3
ÍNDICE:.....	6
TEMA 1. EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978 Y EN LA LEY 14/1986, DE 25 DE ABRIL, GENERAL DE SANIDAD. LEY 41/2002, DE 14 DE NOVIEMBRE, BÁSICA REGULADORA DE LA AUTONOMÍA DEL PACIENTE Y DE DERECHOS Y OBLIGACIONES EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA.....	8
TEMA 2. LEY 44/2003, DE 21 DE NOVIEMBRE, DE ORDENACIÓN DE LAS PROFESIONES SANITARIAS: OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN, EJERCICIO DE LAS PROFESIONES SANITARIAS, FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL. LEY 55/2003, DE 16 DE DICIEMBRE, DEL ESTATUTO MARCO DEL PERSONAL ESTATUTARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD: OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN, CLASIFICACIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO, DERECHOS Y DEBERES, SITUACIONES, SELECCIÓN, INCOMPATIBILIDADES, RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y MODELO DE DESARROLLO PROFESIONAL.....	20
TEMA 3. ESTRUCTURA SANITARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. LEY 12/2001, DE 21 DE DICIEMBRE, DE ORDENACIÓN SANITARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (LOSCAM): LAS ÁREAS SANITARIAS. RED SANITARIA ÚNICA DE UTILIZACIÓN PÚBLICA, DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS. EL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD. LA LEY 6/2009 DE 16 DE NOVIEMBRE, DE LIBERTAD DE ELECCIÓN EN LA SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID. LA LEY 11/2017, DE 22 DE DICIEMBRE, DE BUEN GOBIERNO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS CENTROS Y ORGANIZACIONES SANITARIAS DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD.	36
TEMA 4. LA LEY ORGÁNICA 1/2004, DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO; PRINCIPIOS RECTORES, MEDIDAS DE SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO; DERECHOS DE LAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS. LEY 5/2005, DE 20 DE DICIEMBRE, INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. LEY ORGÁNICA 3/2007, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES: OBJETO Y ÁMBITO DE LA LEY, INTEGRACIÓN DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD EN LA POLÍTICA DE SALUD, MODIFICACIONES DE LA LEY GENERAL DE SANIDAD. LEY 3/2016, DE 22 DE JULIO, DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA LGTBFobia Y LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN EN IDENTIDAD SEXUAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID.	54
TEMA 5. LA LEY 31/1995, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: DERECHOS Y OBLIGACIONES, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ESPECÍFICOS DE LA CATEGORÍA. ESPECIAL REFERENCIA A LA MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS Y AL RIESGO BIOLÓGICO, MEDIDAS DE PREVENCIÓN. ERGONOMÍA: MÉTODOS DE MOVILIZACIÓN DE ENFERMOS E INCAPACITADOS.	81
TEMA 6. LA PROTECCIÓN DE DATOS. LEY ORGÁNICA 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES: OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y PRINCIPIOS, DEFINICIONES, DERECHOS DE LAS PERSONAS.....	92
TEMA 7. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA BIOÉTICA: DILEMAS ÉTICOS. NORMAS LEGALES DE ÁMBITO PROFESIONAL. EL SECRETO PROFESIONAL: CONCEPTO Y REGULACIÓN JURÍDICA.....	100
TEMA 8. TRABAJO EN EQUIPO: CONCEPTO DE EQUIPO, EQUIPO MULTIDISCIPLINAR, EL PROCESO DE INTEGRACIÓN, CONSENSO, MOTIVACIÓN-INCENTIVACIÓN Y APRENDIZAJE. COLABORACIÓN CON OTROS PROFESIONALES.	110
TEMA 9. COMUNICACIÓN: CONCEPTO Y TIPOS DE COMUNICACIÓN. HABILIDADES PARA LA COMUNICACIÓN. LA RELACIÓN CON EL PACIENTE. LA EMPATÍA Y LA ESCUCHA ACTIVA. RELACIÓN DE AYUDA. CONTROL DEL ESTRÉS.	120
TEMA 10. ACTIVIDADES DEL TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA Y ATENCIÓN HOSPITALARIA. COORDINACIÓN ENTRE NIVELES ASISTENCIALES. CONCEPTO DE CUIDADOS, NECESIDADES BÁSICAS Y AUTOCUIDADOS. EL HOSPITAL Y LOS PROBLEMAS PSICOSOCIALES Y DE ADAPTACIÓN DEL PACIENTE HOSPITALIZADO.....	131

TEMA 11. ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN SANITARIA CLÍNICA Y NO CLÍNICA. SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS EN ATENCIÓN PRIMARIA Y HOSPITALARIA: GENERALIDADES. SERVICIO DE ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO: FUNCIONAMIENTO. EL CONSENTIMIENTO INFORMADO: CONCEPTO.....	156
TEMA 12. ATENCIÓN Y CUIDADOS DEL PACIENTE EN LAS NECESIDADES DE HIGIENE: CONCEPTO. HIGIENE GENERAL Y PARCIAL: DE LA PIEL Y CAPILAR. HIGIENE DEL PACIENTE ENCAMADO: TOTAL Y PARCIAL. TÉCNICA DE BAÑO ASISTIDO.....	176
TEMA 13. ATENCIÓN Y CUIDADOS DEL PACIENTE ENCAMADO: POSICIÓN ANATÓMICA Y ALINEACIÓN CORPORAL. PROCEDIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE LAS CAMAS. CAMBIOS POSTURALES. DRENAJES Y CATÉTERES: MANIPULACIÓN Y CUIDADO. TÉCNICAS DE DEAMBULACIÓN. TÉCNICAS DE TRASLADO.	185
TEMA 14. ATENCIÓN Y CUIDADOS EN LA PERSONA ANCIANA. CONCEPTO DE ANCIANIDAD, CAMBIOS FÍSICOS ASOCIADOS AL ENVEJECIMIENTO. APOYO EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EDUCACIÓN SANITARIA. MEDIDAS DE APOYO A LA PERSONA CUIDADORA DE LA PERSONA ANCIANA DEPENDIENTE. ATENCIÓN Y ACTITUD ANTE LA PERSONA CON DEMENCIA.	220
TEMA 15. ATENCIÓN Y PREPARACIÓN DEL PACIENTE PARA UNA EXPLORACIÓN O INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA: POSICIONES ANATÓMICAS Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS DE UTILIZACIÓN MÁS COMÚN. ATENCIÓN EN EL PREOPERATORIO, DURANTE LA INTERVENCIÓN Y EN EL POSTOPERATORIO.....	237
SOLUCIONARIO	261

Tema 1. El derecho a la protección de la salud en la Constitución Española de 1978 y en la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

TEST EL DERECHO DE PROTECCIÓN DE LA SALUD

1. ¿Quién gestiona el Sistema Nacional de Salud en España?

- a) Únicamente el Estado.
- b) Sólo las comunidades autónomas.
- c) Organismos internacionales.
- d) El Estado y las comunidades autónomas de forma compartida.

2. ¿Qué reconoce el artículo 43 de la Constitución Española?

- a) El derecho a la asistencia jurídica gratuita.
- b) El derecho a la protección de la salud.
- c) El derecho a la libertad económica.
- d) El derecho a una renta básica universal.

3. ¿Qué carácter tiene el derecho a la protección de la salud en la Constitución Española?

- a) Es un derecho fundamental directamente exigible.
- b) Es un derecho constitucional básico y prioritario.
- c) Es un principio rector de la política social y económica.
- d) Es un derecho civil de carácter patrimonial.

4. ¿Para que el derecho a la salud sea exigible, qué se necesita?

- a) Una sentencia del Tribunal Constitucional.
- b) Una ley que lo desarrolle.
- c) Un reglamento interno hospitalario.
- d) Un informe del Consejo de Ministros.

Tema 4. La ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; principios rectores, medidas de sensibilización, prevención y detección en el ámbito sanitario; derechos de las funcionarias públicas. Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid. Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la ley, integración del principio de igualdad en la política de salud, modificaciones de la Ley General de Sanidad. Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección integral contra la LGTBfobia y la discriminación por razón de orientación en identidad sexual en la Comunidad de Madrid.

TEST LEY 1/2004 TÍTULO PRELIMINAR, TÍTULO I CAP. III Y TÍTULO II CAPÍTULO III

192. El Título Preliminar de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género tiene:

- a) 1 artículo.
- b) 2 artículos.
- c) 3 artículos.
- d) 4 artículos.

193. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género tiene por objeto actuar contra la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de:

- a) Quienes sean sus cónyuges o de quienes estén ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, siempre que tengan relación de convivencia.
- b) Quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, siempre que tengan relación de convivencia.
- c) Quienes sean sus cónyuges o de quienes estén ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.
- d) Quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.

194. Según la Ley Orgánica 1/2004, la violencia de género a que se refiere la presente ley comprende:

- a) Todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.
- b) Todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones, pero no la privación arbitraria de libertad.
- c) Solo los actos de violencia física, incluidas las agresiones a la libertad sexual.
- d) Todo acto de violencia física y psicológica, sin incluir las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.

Tema 6. La protección de datos. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales: objeto, ámbito de aplicación y principios, definiciones, derechos de las personas.

TEST LEY 3/2018

353. ¿Cuál es el principal objeto de la Ley Orgánica 3/2018?

- a) Derogar el Reglamento (UE) 2016/679.
- b) Regular el comercio electrónico en España.
- c) Adaptar el ordenamiento jurídico español al Reglamento (UE) 2016/679.
- d) Garantizar el secreto profesional en todos los ámbitos.

354. ¿Qué ámbito de aplicación tiene esta ley respecto al tratamiento de datos personales?

- a) Solo se aplica al tratamiento automatizado.
- b) Se aplica al tratamiento automatizado y no automatizado de datos personales incluidos en un fichero.
- c) No se aplica a datos tratados manualmente.
- d) Solo a datos recogidos por entidades públicas.

355. ¿Se aplica esta ley a los datos de personas fallecidas?

- a) Sí, siempre.
- b) No, en ningún caso.
- c) Sí, pero con excepciones específicas.
- d) Solo si el fallecido era menor de edad.

356. ¿Qué derechos tienen los herederos respecto a los datos de una persona fallecida?

- a) Ninguno.
- b) Pueden acceder, rectificar y suprimir los datos, salvo prohibición expresa del fallecido.
- c) Solo pueden acceder a datos médicos.
- d) Solo pueden acceder si el fallecido tenía menos de 14 años.

357. ¿Qué debe garantizar el responsable del tratamiento respecto a la exactitud de los datos?

- a) Que los datos sean actualizados.
- b) Que los datos sean inmutables.
- c) Que sean exactos y actualizados, tomando medidas razonables para corregir errores.
- d) Que los datos nunca se modifiquen tras su recogida.

Tema 10. Actividades del Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería en Atención Primaria y Atención Hospitalaria. Coordinación entre niveles asistenciales. Concepto de cuidados, necesidades básicas y autocuidados. El hospital y los problemas psicosociales y de adaptación del paciente hospitalizado.

535. ¿Cuál de las siguientes opciones describe correctamente el objetivo principal de la Atención Primaria de Salud (APS)?

- a) Atender urgencias hospitalarias y especializadas.
- b) Realizar procedimientos quirúrgicos complejos.
- c) Atender a la población en promoción, prevención, tratamiento, curación y rehabilitación.
- d) Coordinar únicamente el ingreso hospitalario de pacientes crónicos.

536. ¿Qué evento internacional sentó las bases modernas de la Atención Primaria de Salud y en qué año?

- a) Conferencia de Ginebra, 1969.
- b) Declaración de Alma-Ata, 1978.
- c) Carta de Ottawa, 1986.
- d) Cumbre de Helsinki, 1993.

537. Una de las siguientes no es una característica propia de la Atención Primaria de Salud. ¿Cuál es?

- a) Es accesible y equitativa.
- b) Se basa exclusivamente en la medicina especializada.
- c) Es integral, considerando al individuo de forma biopsicosocial.
- d) Fomenta la participación comunitaria.

538. ¿Qué característica de la APS se refiere a la posibilidad de recibir atención las 24 horas del día, durante toda la vida?

- a) Activa.
- b) Continuada y permanente.
- c) Programada y evaluable.
- d) Integral.

Tema 13. Atención y cuidados del paciente encamado: posición anatómica y alineación corporal. Procedimientos de preparación de las camas. Cambios posturales. Drenajes y catéteres: manipulación y cuidado. Técnicas de deambulacion. Técnicas de traslado.

795. ¿Cuál de los siguientes órganos se encuentra en la región torácica?

- a) Tiroides.
- b) Estómago.
- c) Corazón.
- d) Vejiga urinaria.

796. ¿En qué región abdominal se localiza principalmente el estómago?

- a) Hipocondrio derecho.
- b) Región umbilical.
- c) Epigastrio.
- d) Fosa ilíaca izquierda.

797. ¿Cuál de las siguientes cavidades corporales pertenece a la cavidad dorsal?

- a) Pélvica.
- b) Abdominal.
- c) Espinal.
- d) Torácica.

798. ¿Qué órganos se encuentran en la cavidad pélvica?

- a) Corazón y pulmones.
- b) Riñones y bazo.
- c) Cerebelo y bulbo raquídeo.
- d) Tramos finales del aparato digestivo y aparato reproductor.

SOLUCIONARIO